

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION TURISMO
CARTAGENA DE INDIAS**

NIT 806.010.043-3

CERTIFICA QUE

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales, en uso pleno de sus facultades como miembros activos de los cuerpos directivos, gerenciales, órganos de gobierno, de dirección o control:

- a) No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, los cuales hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito;
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, los cuales hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para la expedición de la presente certificación se consultaron las bases públicas de información relevantes para cada situación en concreto.

La presente se expide y firma en la ciudad de Cartagena de Indias a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2024).



MARIA NATALIA BOHORQUEZ CASTILLA

Representante legal